

EXPTE.Nº 8483-01

AUTOS:COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726/12.790 C/ GIACHERO FRANCISCO ROBERTO Y OTRA S/ EJECUCION HIPOTECARIA

GENERAL VILLEGAS, en la fecha de referencia.

Conforme el consentimiento prestado por la actora téngase por aprobada la rendición de gastos efectuada por el martillero con fecha 18/12/2025.-

Teniendo presente el fracaso de la subasta y de conformidad con lo dispuesto por el art. 577 del C.P.C.C, procédase a un nuevo remate, con reducción del 25% de la base establecida por auto de fecha 22/09/2025 por lo que la misma quedaría fijada en la suma de **\$ 32.250.000 (PESOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL)** y en las condiciones y formas ya determinadas en autos.

El depósito en garantía se fija en el 5% de la base de subasta ascendiendo en esta oportunidad a la suma de **\$ 1.612.500.-**

Fijadas nuevas fecha de subasta y de visita, se procederá a señalar audiencia conforme lo normado por el art 38 Acuerdo 3604 SCJBA.-

Se previene que se deberá actualizar informe de dominio y anotaciones personales.

REFERENCIAS:

Fecha del Escrito: 13/02/2026 13:53:37

Firmado por: SEBELLI Natalia Nora (27237577154) - JUEZ

Presentado por: SEBELLI NATALIA NORA



245503629002742477

3000 - 44255 - 2025 - JUZGADO DE PAZ LETRADO GENERAL VILLEGAS S/COMITE DE ADMINISTRACION DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACION CREDITICIA LEY 12726 C/ GIACHERO FRANCISCO ROBERTO Y OTRA S/EJECUCION HIPOTECARIA

REGISTRO DE SUBASTAS JUDICIALES SECCIONAL TRENQUE LAUQUEN

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS